

El Profesorado Universitario: Competencias y Funciones

Si no cambias, te puedes extinguir.
Spencer Johnson

Por Juana María Jerez

El profesor universitario es un profesional de la docencia; sin embargo, su perfil profesional resulta borroso. Diferentes autores le atribuyen diferentes funciones como la de líder, orientador, facilitador, etc. Estas funciones pueden ser ejecutadas gracias a una serie de competencias que, debe poseer el profesor, que van desde las cognitivas y competencias hasta las vinculadas a la acción pedagógica-didáctica.

El profesor universitario es un profesional de la docencia, que ejerce su trabajo desde una institución de Educación Superior con grupos heterogéneos de estudiantes y tiene a su cargo la formación científica y ética de los nuevos profesionales mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje. En efecto, “el maestro tiene, como una de sus tareas básicas, la instrucción de los alumnos, que se realiza mediante la conjugación de los diversos componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre los que ocupan un lugar primordial los objetivos preestablecidos en función de necesidades socialmente reconocidas”, como explica García Caballero (2004).

La calidad de la oferta curricular de las instituciones de educación superior descansa en el trabajo de sus profesores; de acuerdo con la ADAAC¹: “Cada institución debe contar con el personal idóneo para la gestión y administración docente de sus programas educativos. La idoneidad de ese personal se mide en términos de la preparación académica, grado de motivación, así como, su capacidad para relacionarse con los demás miembros de la comunidad educativa...”.

Para caracterizar el profesorado universitario es preciso enfocarlo desde tres dimensiones diferentes la profesional, la personal y la laboral; como explica Zabalza (2002), resulta difícil definir los parámetros de la profesionalidad docente del profesor universitario, ya que la docencia universitaria es contradictoria en sus parámetros de identidad socio-profesional.

La acción educativa que realiza el profesorado universitario no solo está afectada por su dimensión profesional, sino que está influenciada por las características y actitudes personales de los docentes. Esta dimensión parece diluirse o hacerse invisible en el ejercicio profesional. Sin embargo, según Zabalza, (2002) lo que el profesor es, siente, vive influye en su trabajo y puede afectar la calidad de la enseñanza por la influencia ejercida en los estudiantes y la manera de vincularse con ellos.

Varios aspectos se destacan en esta dimensión: La satisfacción personal y profesional, las creencias, los ciclos de vida, la implicación personal frente al acto educativo. Todas ellas afectan el trabajo que desarrolla el profesorado en las aulas.

¹ ADAAC: Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación.

Por otro lado, la satisfacción de las necesidades básicas de los docentes, su valoración como persona, el reconocimiento de su trabajo, el llenar sus expectativas de promoción y de formación favorece su ejercicio profesional. Todo esto también tiene que ver con la dimensión laboral. En este apartado, según Zabalza (2002) tres aspectos son de interés porque ejercen una fuerte incidencia en el desarrollo de la docencia: las políticas de selección y criterios que se aplican; las características diferenciales de los diversos contratos y categoría de profesorado y las condiciones que se le atribuye al profesorado.

García y Caballero (2004) opina que el rol profesional del maestro puede definirse como el de educador profesional, cuyo contenido está claramente delimitado por dos circunstancias: primero, es el único agente socializador que posee la calificación de profesional necesaria para ejercer dicha función; segundo, es el único agente que recibe esa misión social, por la que se le exige y evalúa, tanto profesional como socialmente. De aquí se desprende que las influencias educativas que se ejercen desde la posición del maestro son de carácter profesional y, por tanto, intencionales y planificadas, reguladas por un criterio metodológico y contentivas de un mensaje seleccionado, en el que se expresan.

Una debilidad de los profesores (en todos los niveles del Sistema Educativo) ha sido la de poseer una identidad profesional borrosa. Dado que la preparación para su ejercicio profesional tradicionalmente ha privilegiado el dominio científico del área en particular o el ejercicio de las actividades vinculadas a tal dominio. En el caso del profesorado universitario, según Zabalza (2002), con frecuencia, construyen su identidad y se ven así mismos como investigadores en los campos científicos o como profesionales (en los campos aplicados: médicos, abogados, economistas, etc.).

Por estos motivos, las universidades deben alterar sus políticas de personal para responder a las exigencias de formación para el ejercicio profesional. Las competencias profesionales y los procesos de incorporación y estabilización en los puestos de trabajo habrán de acomodarse a las nuevas condiciones, según considera Davis (1998: 314). Este autor resalta los siguientes aspectos:

- El nuevo perfil ha de incorporar a las competencias tradicionales (capacidad de investigación y de enseñanza) otras nuevas como alto dominio de las tecnologías de la información y de Internet, habilidades en el desarrollo de trabajo en equipos y en la dirección de proyectos, familiaridad con un amplio espectro de métodos pedagógicos y habilidades de asesoramiento.
- La capacidad de mantener relaciones y trabajar en un contexto de transnacionalidad; por ello son necesarias habilidades lingüísticas y competencias interculturales.
- Como es difícil que los sujetos posean estas cualidades al momento de su contratación, resultará preciso incorporar programas de inducción (formación de noveles) como una condición para ser contratado, como un elemento que forma parte del año de prueba y como un factor que afectará la posibilidad de tener una mejora en el contrato.
- El desarrollo del personal docente, entendido como un proceso permanente en la universidad, podrá reforzarse modificando el énfasis en sus objetivos, esto es, combinando lo que son las necesidades de formación relacionadas con la institución con las necesidades e intereses personales de formación.
- La idea del aprendizaje a lo largo de toda la vida resulta perfectamente aplicable a los académicos.

Como apunta Julia Formosihno, el desarrollo profesional es ir creciendo en racionalidad (saber que se hace y por qué se hace) en especificidad (saber por qué unas cosas son más apropiadas que otras en circunstancias dadas) y en eficacia. En ese proceso se ven implicados tanto los conocimientos como los sentimientos (la vida personal en general) y la experiencia sobre el terreno. El ejercicio de la profesión y su dominio no se produce por un trasvase directo de la sabiduría divina. No se puede suponer que un joven que ingresa en la universidad como profesor está ya preparado para enfrentarse a la docencia, aunque tenga un doctorado.

Un aspecto que influye en la calidad en la docencia tiene que ver con las posibilidades de que los profesores que permanecen en una institución universitaria encuentren retos y reconocimientos para seguir creciendo en un ejercicio profesional cada vez mejor. En este sentido, cobra importancia la llamada carrera docente. Para Miguel Zabalza (2002), la carrera docente se presenta bajo dos perspectivas distintas:

- La carrera académica o docente, son los grados formales o fases de progreso en los que se estructura el proceso hasta alcanzar el estatus profesional, con sus correspondientes incentivos ya sea, en forma de reconocimiento, de categoría profesional, de salario etc. Esta carrera supone que el paso de un grado a otro esté claramente vinculado al esfuerzo personal y a los méritos profesionales.
- La carrera profesional, tiene que ver con la construcción de la identidad profesional de los docentes desde que comienzan el proceso como ayudantes o asistentes universitarios hasta alcanzar la madurez o plenitud. Esta se ve afectada por diversos componentes, tales como: circunstancias personales y familiares, oportunidades académicas, normativa institucional, criterios políticos y financieros, etc.

Competencias profesionales del profesorado universitario

El profesorado universitario debe estar equipado con una batería de competencias para realizar su trabajo con calidad. Ya que, la docencia universitaria aparece como un conjunto de competencias en cuyo origen juega un papel importante el conocimiento teórico-práctico. Entendiéndose por competencia, según Rial (2000) la capacidad individual para emprender actividades que requieren una planificación, ejecución o control autónomo.

En el contexto de la convergencia europea, se le denomina perfil profesional al conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión. En el caso del perfil del profesorado universitario, la mejor manera de asegurar una docencia de calidad es definir un perfil transferencial, flexible y polivalente, que facilite la adecuación a la diversidad y a las situaciones cambiantes.

Según Valcárcel (2003), un perfil como el anterior requiere el aseguramiento de un marco competencial básico como el siguiente:

- Competencias cognitivas propias de la función de profesor de una determinada disciplina.
- Competencias meta-cognitivas que le conviertan en un profesional reflexivo y auto-crítico con su enseñanza.
- Competencias comunicativas, estrechamente vinculadas al uso adecuado de los lenguajes científicos y de sus diferentes registros.
- Competencias gerenciales, vinculadas a la gestión eficiente de la enseñanza y de sus recursos en diversos ambientes y entornos de aprendizaje.
- Competencias sociales que le permitan acciones de liderazgo.
- Competencias afectivas que aseguren unas actitudes, unas motivaciones y unas conductas favorecedoras de una docencia responsable y comprometida con el logro de los objetivos formativos deseables.

Además, el autor agrega una síntesis de competencias necesarias para el ámbito más estrictamente didáctico de este nuevo profesor. Estas serían las siguientes:

- Conocimiento del proceso de aprendizaje del estudiante en contextos académicos y naturales
- Planificación de la enseñanza y de la interacción didáctica
- Utilización de métodos y técnicas didácticas pertinentes
- Gestión de interacción didáctica y de las relaciones con los alumnos
- Evaluación, control y regulación de la propia docencia y del aprendizaje
- Conocimiento de normas legales e institucionales reguladoras de derechos y deberes del profesor y del estudiante
- Gestión de su propio desarrollo profesional como docente

Resulta un aporte novedoso en la propuesta de Valcárcel la inclusión de las competencias gerenciales, la gestión del propio desarrollo como docente y el conocimiento de las normas legales e institucionales por el profesorado. Esto último, además, facilita el dominio de sus funciones, deberes y derechos; favorece el compromiso con la universidad y propicia la formación de nuevos profesionales con el perfil de la institución donde se presta servicio.

Con relación a las competencias del docente universitario, Zabalza (2003) tiende a coincidir con otros autores, no obstante, pone de relieve una serie de competencias adicionales, como: el manejo de las nuevas tecnologías, autorizar tutorías, reflexionar e investigar sobre la enseñanza e identificarse con las instituciones y trabajar en equipos. Observe las competencias que aparecen a continuación :

1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
3. Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas (Competencia comunicativa).
 - Producción comunicativa

- Refuerzo de la comprensibilidad
 - Organización interna de los mensajes
 - Connotación afectiva de los mensajes
4. Manejo de las nuevas tecnologías:
 - Como objeto de estudio
 - Como recurso didáctico
 - Como medio de expresión y comunicación
 5. Diseñar la metodología y organizar las actividades:
 - Organización de los espacios: la cuestión de las zonas, los espacios como estructuras de oportunidades.
 - Selección del método: magistral, trabajo autónomo de los estudiantes trabajo en grupo.
 - Selección y desarrollo de las tareas instructivas: variedad de las tareas, importancia de la demandad cognitiva que incluye cada tarea, importancia de los productos de la actividad.
 6. Comunicarse-relacionarse con los alumnos: clases numerosas, estilo de liderazgo a asumir por el docente, el clima de la clase.
 7. Autorizar: diversos tipos de tutorías, funciones del tutor universitario.
 8. Evaluar: naturaleza y sentido de la evaluación en la universidad, componentes de la evaluación (datos, valoración, decisiones), evaluación y calidad: planear, ejecutar, evaluar y ajustar.
 9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
 10. identificarse con la institución y trabajar en equipo.

De acuerdo con Álvarez de Hernández (1986), el docente universitario debe tener los siguientes perfiles: El didáctico-metodológico, el científico-técnico y el ético-social.

El **perfil didáctico-metodológico** está relacionado con la preparación pedagógica y didáctica para la correcta planificación, programación, dirección y desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es observable y, por tanto, susceptible de evaluación a través de:

- a. **Trabajo docente metodológico**, que se traduce en la elaboración y presentación de los planes de curso y de clase; en la formación clara y precisa de los objetivos; en la selección de los contenidos y en las técnicas de enseñanza y métodos de evaluación.
- b. **Trabajo docente con los estudiantes**, que se manifiesta en el desarrollo y la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene relación con el desarrollo del profesor en el aula, fácilmente evaluable por las autoridades, por sus colegas y por los propios colegas y por los estudiantes.
- c. **Trabajo docente organizativo**, que se relaciona con la participación en la organización del proceso académico, consistente en la elaboración de normas, reuniones colegiadas, evaluación institucional, etc.

El **perfil científico-técnico** se relaciona con la capacidad científica y profesional del especialista, incluye el dominio de los conocimientos, las metodologías, la experiencia dentro de su campo profesional. Se hace objetivo a través de su expediente académico y debe considerar:

- a. Formación académica de grado y postgrado; incluye los grados, títulos y niveles de rendimiento obtenidos.
- b. Actualización de conocimientos mediante la participación en cursos de superación y desarrollo profesional.
- c. Producción científica, determinada por el número y calidad de los trabajos de investigación y publicaciones realizadas.

- d. Experiencia profesional en su especialidad, determinada por los años de servicio y calificación del desempeño.
- e. Distinciones y reconocimientos recibidos.

Al **perfil ético-social**, corresponden las cualidades, las actitudes y las características que definen los rasgos de la personalidad y del comportamiento individual y social; se traducen en su capacidad para contribuir a modelar la conciencia y los afectos de sus alumnos y constituyen el soporte para el cumplimiento de la función más delicada, compleja y difícil, que se puede identificar. Por lo tanto, conlleva una carga de subjetividad mucho mayor que en la definición de los perfiles científico-técnico y didáctico-metodológico.

El **perfil ético-social** incluye todas las características de la persona, e incluye: estabilidad emocional, facilidad de expresión y comunicación, buenas relaciones humanas, puntualidad, laboriosidad, disciplina, tolerancia, honestidad identificación con los principios y fines institucionales, intachable moral profesional y social. A todo esto se agrega esa unicidad de cada docente que ponen su sello personal en el trabajo y confiere calor afecto, creatividad y alegría a la tarea docente. Por otra parte, tampoco es susceptible de ser sometido a programas puntuales de desarrollo y perfeccionamiento como los dos anteriores. Esta circunstancia obliga a una selección de los docentes, poniendo un fuerte acento en sus actitudes personales y sociales, selección que debe realizarse previa al ingreso del profesor al cuerpo docente.

Funciones específicas del profesorado universitario:

En la actualidad al profesor universitario se le valora por su función investigadora, pasando a un segundo plano la docencia. Sin embargo, enseñar es el trabajo de los docentes, especialmente, cuando se concibe la universidad como un escenario para la formación. Enseñar implica un conjunto de conocimiento práctico-teórico sobre la didáctica, sus componentes, las diferentes formas de aproximación de los estudiantes al objeto de estudio.

Conducir el proceso de enseñanza aprendizaje como un gerente del mismo mientras, además, asume funciones de gestión administrativa.

Las funciones que debe realizar el profesorado universitario varían de un autor a otro, García Caballero (2004) le atribuye las siguientes funciones:

- a. Docente metodológica:** actividades encaminadas a la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su naturaleza incide directamente en el desarrollo exitoso de la tarea educativa.
- b. Investigativa:** actividades encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro.
- c. Orientadora:** actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo

Mientras el catedrático Aurelio Villa en su Conferencia: Fases para la Implementación del Plan de Innovación Pedagógica Europea, asegura que roles esenciales del profesor actual son:

- a. Organizador:**
 - Desarrolla guías de aprendizaje
 - Organiza el proceso de enseñanza- aprendizaje
 - Diseña situaciones de aprendizaje
- b. Líder:**
 - Muestra consideración y respeto a sus alumnos
 - Presenta desafíos y retos a los alumnos
 - Muestra entusiasmo con la materia
 - Anima a realizar proyectos/trabajos
- c. Facilitador**
 - Trabaja con materiales relevante
 - Anima el diálogo y la participación
 - Sintetiza el estado de la discusión

- Contesta las dudas técnicas
- d. Coordinador**
 - Cuida la proporción de las aportaciones
 - Procura que todos los alumnos tengan la oportunidad de expresarse
- e. Motivador**
 - Supera sensaciones de aislamiento
 - Formula recomendaciones para que el alumno mejore
 - Se comunica bien con el alumno
- f. Evaluador**
 - Orienta el estudio autónomo
 - Da pautas para la autoevaluación
 - Evalúa los trabajos

Para Zabalza (2002) al profesor universitario suelen atribuírseles tradicionalmente tres funciones: la enseñanza o docencia, la investigación y la gestión. En la actualidad se han añadido bussiness (búsqueda de financiación, negociación de proyectos y convenios con empresas e instituciones, asesorías, participación como expertos en diversos foros científicos, etc.) y las relaciones institucionales.

En fin el profesorado universitario debe ser un profesional de la docencia dotado de una amplia cultura, competencias didácticas tradicionales y modernas, conocedor de las diversas teorías de aprendizaje, investigador de su quehacer, que pone a sus servicios las facilidades de las tecnologías de la información para ser más eficiente y hacer el trabajo de modo en que puedan capturar la atención de las actuales generaciones.

BIBLIOGRAFIA

ADAAC, (2005). Guía de Criterios e Indicadores para Evaluación de Instituciones de Educación Superior en la República Dominicana. República Dominicana, Femart Gráficos Impresos.

Álvarez de Hernández, M. (1986). El Perfil del Docente Universitario, encuentointernacional. La Habana, Cuba.

Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (2004). Características de la Alta Calidad en el Contexto de las Instituciones de Educación Superior. Santo Domingo.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) La Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Paris, 5-9 de octubre.

García Batista, G.; Caballero D. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.

Matos, Luís (2000). Como ser Mejor Profesor Universitario, perfil del profesor universitario de hoy. Susaeta ediciones dominicanas, República Dominicana.

Mejía, R. (2005). La formación de Profesores: principales enfoques y evaluación de una experiencia concreta. Editora Búho. Santo Domingo, República Dominicana.

Rial, A. (1997). La formación profesional: introducción histórica, diseño del currículo y valoración. Tórculo ediciones. Santiago de Compostela.

Sanjurjo, L.; Rodríguez, X. (2005). Volver a pensar la clase, las formas básicas de enseñar. Homosapiens ediciones, Santa Fe, Argentina.

Tesis Evaluación de la Calidad de los Profesores que imparten docencia en ITECO (2002).

Valcárcel, M. (2003). La Preparación del Profesorado Universitario Español para la Convergencia Europea en Educación Superior.

Villa Sánchez, A. (2005). Modelo de Innovación de Educación Superior. Conferencia

Zabalza, M. (2003). Competencias Docentes del Profesorado Universitario, Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea, S.A. Ediciones, Madrid, España.

Zabalza, M. (2002). La Enseñanza Universitaria: el escenario y sus protagonistas. Narcea S.A., Ediciones Madrid, España.